

Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.437.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 25 de Junio de 1912.

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibirse en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

Compañía de Aguas de Burgos

En el sorteo verificado en el día de hoy, ha correspondido la amortización á las treinta Obligaciones cuyos números son los siguientes: 29—117—208—352—402—519—602—621—735—835—921—1.042—1.135—1.227—1.303—1.400—1.401—1.562—1.586—1.634—1.787—1.847—1.959—2.066—2.096—2.200—2.240—2.241—2.336 y 2.449.

Pueden, por tanto, los poseedores de dichos títulos presentarse á percibir su importe desde el día 1.º de Julio próximo en adelante, de diez de la mañana á una de la tarde, en las oficinas de esta Compañía, Plaza de Alonso Martínez, á la vez que los intereses devengados por los expresados títulos hasta el 30 del corriente mes de Junio, ó sea, el cupón de 1.º de Julio próximo.

Burgos 20 Junio 1912.—El director gerente, Federico Fernández Izquierdo.

Gran liquidación de calzado

En la calle de la Puebla, núm. 21, acaba de establecerse una importante

Liquidación de calzados

de todos los modelos y clases, á precios increíbles.

Son más de 20.000 pares los que se liquidan

á mitad y tercera parte de su coste

y solo durante ocho días

CREMA PARISIÉN

El único dentífrico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico. El prospecto indica el método racional de limpieza de la BOCA.

Cada tubo de CREMA PASISIÉN lleva su llave.

Depositorio en Burgos: D. Justo Martínez.

Agentes generales: Sres. Pérez, Martín y Compañía.—Madrid.

MUY IMPORTANTE

Última creación y perfección para teñir las canas, *Acroleo Vegetal Mexicano* Perfumado, premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro. Único en el mundo que se usa como cualquier aceite de tocador, y que á los pocos días de su uso, los cabellos obtienen el color primitivo de la juventud, hayan sido rubios, castaños ó negros, con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Se vende en las principales perfumerías de Burgos. Depositorio J. Mira, Espolón, 30.

Alceda y Oñaneda

(SANTANDER). Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y ancios. Especialísimas para los estorcos del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición á contraerlos. P. DASE GUIA AL ADMINISTRADOR. Gran Hotel de Oñaneda, desde 850 pesetas.

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Carlos G. Novoa,

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Plaza Mayor, 57.

Entrada: Sombbrero, 1, 2.º, Burgos

BALNEARIO DE GAYANGOS

El más antiguo y acreditado de la provincia

PARTIDO DE VILLARCAYO

A corta distancia de la estación de Bercedo (línea de la Robla), en donde esperan coches del Establecimiento á la llegada de los trenes.

Agua sulfurosa nitrogenada

Inmejorable en el tratamiento del herpetismo en todas sus manifestaciones, afecciones de la piel y de las vías respiratorias, reumatismo, esferofalismo, catarros crónicos de la vejiga y afecciones calculosas de este órgano y de los riñones, varias dolencias de la matriz, crosis, anemia, etc.

Médico director: DR. BOUTHELIER, acreditado médico de Madrid.

Hermoso paisaje.—Amplio horizonte.

Instalación hidroterápica completa.—Fonda á cargo de personal nuevo y competente.—Excelente trato.—Precios económicos: 1.º, inclusive confortable habitación, 6 pesetas; 2.º, 4 id.—Uso de agua, baños, etc., también muy económico.—Capilla.

El coche-correo de Burgos á Villarayo y Espinosa de los Monteros pasa por la puerta del Establecimiento, y desde Briviesca á Medina y Villarayo hay servicio diario de automóviles y coches.

Para más detalles dirigirse al administrador.

BEBED EL GRAN

"Cognac Faro"

DE LA PODEROSA SOCIEDAD

BODEGAS BILBAINAS

VINOS TINTOS Y BLANCOS

La fiesta de San Pedro

Grandes festejos organizados por el Círculo Burgalés de Bilbao y la Colonia Burgalesa de Baracaldo.

Con motivo de la festividad de San Pedro y San Pablo, las Juntas directivas de ambas entidades han organizado para los días 28, 29 y 30 de Junio y 7 de Julio el siguiente programa de festejos: **Día 28 de Junio.**—A las ocho de la tarde, los dulzaineros y el disparo de voladores anunciarán la fiesta, ejecutando diversas piezas de su vasto repertorio, recorriendo las principales calles de la población de Baracaldo, siguiendo el propio tiempo á las autoridades locales, Colonias y Centros Regionales.

Día 29.—A las cinco de la mañana, los dulzaineros ejecutarán una bonita diana por las calles de Baracaldo. A las ocho y media se reunirán en el domicilio social de la Colonia los invitados y asociados al acto y precedidos del Pendón Morado de Castilla se dirigirán á la capilla de Altos Hornos, donde se celebrará una solemne función religiosa, con una misa cantada á grande orquesta, en la que hará el panegirico del santo el orador sagrado D. Feliciano Larros. Terminada la función religiosa se instalarán los dulzaineros hasta las doce y media en la plaza de los Pueros, tocando algunos baillables.

A las tres, desde el local de la Colonia se dirigirá la comitiva á la Campa de Cruces, celebrando una bonita Romería al estilo del país, y por la noche, de nuevo á once, baile en la repetida plaza.

Día 30.—En los locales del Círculo Burgalés, de Bilbao, se pondrán en escena obras teatrales que se anunciarán oportunamente, terminando con baillables, amenizando este espectáculo un notable sexteto.

A esta fiesta quedan invitados los socios y familias de las respectivas Colonias y Círculo, habiendo dispuesto tranvia especial para el regreso á Baracaldo, una vez terminada la fiesta.

Día 7 de Julio.—Excursión al Valle de Mena. A las seis y cuarto de la mañana se reunirán los invitados y socios en el local de la Colonia y precedidos del Pendón Morado de Castilla y los dulzaineros partirán para la estación de Luchana á tomar el tren especial que saldrá para Mercedillo á las 7,10 y también los del Círculo Burgalés, de Bilbao, precedidos de su correspondiente Pendón Morado de Castilla y una banda de música, saldrán de Bilbao á las 7,15 por el ferrocarril de Santander, para unirse á las colectividades en Iráregui y formar el tren especial que por la línea de la Robla ha de conducir á los expedicionarios á la estación de Mercedillo.

Acto seguido de la llegada y en unión de las autoridades locales se dirigirá la comitiva á Villanueva de Mena, depositando los pendones en la Casa Consistorial, amenizando la banda y los dulzaineros con bailes típicos del país la fiesta de este día.

A las doce y media se servirá el banquete oficial por el conocido comerciante de aquella localidad D. Magdaleno Gil, asistiendo los señores invitados y suscritos al mismo, siendo el precio del cubierto 5 pesetas para caballero y 3'50 para señora.

Una vez terminado el banquete la banda, dulzaineros, pianillos, guitarras, etc., continuarán amenizando el festival con alegres y diversos baillables, que durarán hasta las ocho de la tarde.

A las 8'31 saldrá de Mercedillo el tren especial, volviendo la expedición á Baracaldo y Bilbao, respectivamente, llegando á Luchana á las 9'55 y á Bilbao á las 10 de la noche, dando por terminada la fiesta en ambos Círculos á las doce de la misma.

Servicio de trenes

VIAJES DE RECREO

Desde el día 2 de Julio al 31 de Agosto próximo, ambos inclusive, regirá un servicio de viajes diarios y económicos, expendiéndose en Burgos los billetes de ida y vuelta á los siguientes precios:

Para Irún, Hendaya ó San Sebastián, 28'40 pesetas en 2.ª clase y 16'60 en 3.ª; para Bilbao, 21'90 y 12'15; para Santander, 36'45 y 21'90; para Gijón, 36'45 y 22'10; para Avilés, 39'95 y 24'30; para Coruña, 52'95 y 32'05; para Vigo, 6 en su lugar Salvatierra, Caldesas, Guillarey ó Porrino, 52'95 y 32'10; para Pontevedra, 59'10 y 33'95; para Carril (Villagarcía) ó en su lugar Poñas (Cuntis-Caldas de Reyes), 60'20 y 36'40; para Cornos (Santiago) ó en su lugar Padrón, 65'40 y 39'55.

Estos billetes serán válidos durante treinta días.

Los viajeros que habiendo tomado billetes de los anteriormente indicados desearan que se les otorgase la validez de los mismos por otros treinta días, podrán solicitarlo de las estaciones que más abajo se indican y les será concedida, mediante abono de un 10 por 100 sobre el valor fijado en el cuadro que precede.

Si la prórroga fuera por un plazo superior á 30 días, sin exceder de 60, les será también otorgado, mediante abono de otro 10 por 100, calculado sobre el precio total que arroje un billete de 30 días, recargado con el 10 por 100.

Las fracciones que resulten de la adición del 10 por 100 indicado se redondearán de cinco en cinco céntimos.

Las estaciones autorizadas para conceder la prórroga citada anteriormente son, á más de las de salida y de destino, las que á continuación se expresan:

Para los viajeros procedentes de la línea de Madrid á Irún para Bilbao, en Valladolid, Venta de Baños, Burgos, Miranda y Haro.

Para los de las de Asturias y Galicia para Bilbao, Monforte, León, Palencia, Venta de Baños, Burgos, Miranda y Haro.

Para los de la línea de Barcelona por Manresa y Caspe, Navarra y Rioja para Bilbao, en Tudela, Castejón, Calahorra, Logroño, Haro y Miranda.

Para los de Madrid á Irún para Irún, Hendaya y San Sebastián, en Valladolid, Venta de Baños, Burgos, Miranda, Vitoria, Alsasua, Zumárraga y Tolosa.

Para los de Galicia y Asturias para San Sebastián, en Monforte, Betanzos, Sarria, Lajosa, Lugo, León, Palencia, Venta de Baños, Burgos, Miranda, Vitoria, Alsasua, Zumárraga y Tolosa.

Para los de Barcelona y Navarra para San Sebastián, en Tudela, Castejón, Miranda, Alsasua, Zumárraga y Tolosa.

Para los que se dirijan á la Coruña, en Valladolid, Venta de Baños, Palencia, León, Monforte, Betanzos, Sarria, Lugo y Lajosa.

Para los que vayan á Santander, en Valladolid, Venta de Baños, Palencia, Reinosa, Las Caldas, Torrelavega, Renedo y Boñ.

Para los que se dirijan á Vigo, Pontevedra, Carril (Villagarcía) ó en su lugar Poñas (Cuntis-Caldas de Reyes) y Cornos (Santiago) ó en su lugar Padrón, en Valladolid, Venta de Baños, Palencia, León, Monforte y además en Orense.

Se previene á los señores viajeros que para disfrutar de dicha prórroga, habrán de solicitarla antes de la caducidad del plazo para que fueron vendidos los billetes.

Los viajeros que salgan de Burgos lo harán á las 22'23 para San Sebastián, Irún y Bilbao; á las 4'35 para Santander, Gijón, Avilés y para todos los demás puntos indicados, excepto Coruña, que efectuarán el viaje por el tren que sale de esta capital á las 17'17.

Los de segunda clase para San Sebastián, Irún y Bilbao, pueden utilizar también el correo número 25.

Se faculta á los viajeros para detenerse, tanto á la ida como á la vuelta, en Burgos y otros varios puntos.

PARA NUESTROS SOLDADOS

Junta de señoras para allegar recursos para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

	PESETAS.
Suma anterior.	7.877 11
SALAS DE LOS INFANTES	
Avuntamiento de esta villa.	50
D. Aureliano Martínez.	5
D. Dolores Pablos.	5
D.ª Felisa Rivas.	5
D.ª María de Blas.	5
D.ª Encarnación Torres.	2 50
D.ª M.ª Filomena Huerta.	2 50
D.ª María Porrés.	5
D.ª Dolores Sanz Pastor.	2
D.ª Anselma Martínez.	3
D.ª Josefa de las Heras.	2
D. Leonar do Molinero.	2
D. Felipe de Abajo.	1 50
D. Anastasio Elices.	2
D. Félix Díez Revuelta.	2
D. Federico Plaza.	5
D. Juan Sáenz.	2
D. Emilio García.	2
D. Juan Portugal.	2
D. Domingo Labrador.	2
D. Mariano G. Ubierna.	1
D.ª Matilde de la Fuente.	1
D.ª Eugenia de la Fuente.	50
D. Dionisio Herreros.	1
D. Rufino Zuazo.	1
D. Arsenio Martínez.	2
D. Andrés Burillo.	25
D. Mariano Valero.	50
D. Santiago Sierra.	25
D. Urbano N.º.	1
D. Pedro Ortiz.	50
D.ª Carolina Rojo.	10
Recaudado en las dos funciones de teatro de esta villa, deducidos gastos.	74 10
Recaudado en el cepillo del Hotel París.	8 25
Sra. Marquesa de la Solana.	5
Total.	7.881 06

LAS PRÓXIMAS FERIAS

PROGRAMA OFICIAL DEL CONCURSO DE TIRO DE PICHÓN

Con motivo de las Fiestas de San Pedro y San Pablo, ha organizado la Sociedad esta tirada extraordinaria de Tiro de Pichón, en la que se disputará el título de *Campeón provincial de Burgos* y otros premios otorgados por diversas entidades.

La tirada tendrá lugar en el *Stand* de la Sociedad, á las cuatro en punto de la tarde del día 2 de Julio, comenzando por la subasta de escopetas, que se hará en las mismas condiciones que en las tiradas ordinarias.

Un jurado, compuesto por los señores D. Octavio V. Dato, D. José M.ª Mariátegui y D. Tomás González, resolverá, en fallo inapelable y aplicando las condiciones especiales de esta tirada y las generales de los Reglamentos, cuantas incidencias pudieran surgir con motivo del tiro y declararán con igual carácter, cada pájaro, *Bueno, Malo ó Nulo*.

Las entradas para presenciar este concurso se venderán en el mismo *Stand* de la Sociedad.

CONDICIONES GENERALES

1.ª Las marcadas en los reglamentos, general de la Sociedad y en el especial de tiro.

2.ª Podrá tomar parte en esta tirada extraordinaria todo el que estuviere inscripto como socio en la Sociedad.

3.ª A toda persona que tome parte en este concurso se la considerará enterada, sin reservas, de todo lo dispuesto en los reglamentos y condiciones especiales para este tiro y sometida á todas las consecuencias que de los mismos pudieran resultar.

CONDICIONES ESPECIALES

1.ª Para ser admitido á tomar parte en la tirada se pedirá la inscripción en el *Stand* de la Sociedad ó en el Comercio-Armería del señor Gubieda, todos los días, desde la publicación de este programa hasta las doce de la mañana del día 1.º de Julio.

2.ª Por cada inscripción abonarán los que fueran socios con anterioridad al 25 de Junio 25 pesetas por los 12 pájaros y los que lo fueren desde fecha posterior, 80; por cada pájaro para resolver empates abonará el tirador, pesetas 2'50.

3.ª El número de pájaros que se soltarán á cada tirador será el de doce, uno á uno y en rueda con todos los inscriptos.

4.ª El orden de tiradores se determinará por sorteo, el cual tendrá lugar en el *Stand* de la Sociedad el día 2 de Julio, antes de la subasta de escopetas.

5.ª Todos los tiradores dispararán á la distancia de 23 metros, sin aumentos por premios ganados en otros concursos, ni disminuciones por calibres de escopetas.

6.ª El calibre máximo de la escopeta ha de ser el del 12. El perdigón más grueso para todos los calibres, el del número 5. El peso máximo del plomo 33 gramos por cartucho.

7.ª Cualquier condición especial de esta tirada podrá ser modificada previo anuncio por la Comisión especial de Tiro de la Sociedad organizadora.

8.ª Si no pudiera terminarse la tirada en la tarde del día 2 de Julio, continuará á las cuatro de la tarde del día siguiente.

9.ª Cuatro ceros excluyen con derecho á igualar.

10.ª Por cada pájaro que no se tire se abonará al tirador 1'50 pesetas.

Estos reglamentos están á disposición del público en el *Stand* de la Sociedad.

Premios

1.º Se adjudicará al vencedor: Una copa de plata, regalo de la Excm. Diputación provincial de Burgos, (2) y ganará el título de Campeón provincial de Burgos en el año 1912 y el 50 por 100 de la inscripción en metálico.

2.º Una copa, regalo de las excelentísimas señoras duquesas de Noblesas.

3.º 100 pesetas de la Sociedad Salón de Recreo y 75 del Casino de la Unión.

4.º 500 cartuchos cargados, regalo de la Unión General de Explosivos de España; y

5.º Una cesta inglesa, de tres cubiertos, para campo, regalo de la Sociedad organizadora de este concurso.

A los cinco vencedores en este concurso se les entregará un diploma firmado por el presidente y el secretario de la Sociedad.

Burgos 16 de Junio de 1912.—El presidente, Julio Díez-Montero.—El secretario, Ramón Almuzara.

Notas taurinas

Desde mañana, 26, de diez á una, quedará abierto el segundo abono para las corridas de ferias.

Está tarde eran esperados los toros de ambas corridas.

A los labradores

interesa leer el anuncio que en cuarta plana inserta el

Sindicato Nacional.

Congreso Agrícola

Crece por momentos el entusiasmo, con motivo del Congreso Agrícola que se celebrará en Burgos durante las próximas ferias, y que promete ser un acontecimiento, á juzgar por el número y calidad de las inscripciones que se han hecho, entre las que figuran las de numerosos diputados á Cortes.

Se ha recibido una carta muy expresiva del señor Canalejas, lamentando que los deberes de su alto cargo le impidan venir á esta ciudad, pero haciendo presente que aconsejará á sus compañeros los ministros de Fomento y Gracia y Justicia que concurran á dicho Congreso.

Han llegado ya las órdenes relativas á la subvención de 8.000 pesetas que concede el Estado.

La comisión organizadora gestiona que los señores ingenieros agrónomos den conferencias prácticas sobre la maquinaria agrícola, promoviendo de este modo la mayor asistencia de labradores.

Las secciones del Congreso se reunirán en las clases del Instituto, cuya plaza ha sido engalanada con preciosos mástiles y gallardetes.

Adelantan con febril actividad las obras en el palacio provincial, donde se verificarán las sesiones de la Asamblea.

(1) Estos premios se adjudicarán á cada tirador por el número de pájaros que mata y se cobren dentro del radio de la tela metálica. Los empates se resolverán, tirando los empates en rueda si fueran más de dos; haciéndose el cómputo de pájaros buenos, malos ó nulos en cada vuelta completa y adjudicándose los premios en cuanto haya diferencias.

(2) Para que esta copa sea de la exclusiva propiedad del tirador es condición precisa que la gane dos años seguidos ó tres alternos.

Crónica militar

RESIDENCIA

Se autoriza al teniente general de la sección de reserva D. Manuel Aguilar para fijar su residencia en Bilbao.

CUADRO DE INUTILIDADES

Hoy publicará el *Diario Oficial* el cuadro de inutilidades que ha de aplicarse á las clases 6.º individuos de tropa que aspiren al ingreso en las Academias militares.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Cartagena el subteniente de segunda D. Andrés Más y Díez.

GUARDIA CIVIL

Han sido destinados á la comandancia de Burgos el sargento D. Casimiro González Besga y el cabo D. Laurentino Franco, ambos de infantería.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 26

Parada.—Lealtad. Jefe de día.—Sr. Coronel de Lealtad, D. Francisco Vara de Rey.

Imaginaria.—Otro del 3.º montado, D. Tadeo Morales.

Hospital.—3.º montado, 2.º capitán. Reconocimiento de piensos.—3.º idem del mismo. Pan.—Lealtad, 9.º idem. Vigilancia.—Un oficial y dos clases de cada cuerpo. Extraordinaria.—San Marcial.

De la provincia

PAMPLIEGA

Mucho tiempo hace que se viene trabajando por ver si se puede conseguir que se arregle el puente que sobre el río Arlanzón existe en esta villa, uniendo las carreteras de Melgar por un lado, y de Villahoz á este pueblo por otro; arreglo absolutamente preciso, si se tiene en cuenta las malas condiciones del puente y el movimiento, cada vez mayor, que hay en estas carreteras, sobre todo, en el trozo que al repetido puente se refiere.

Es realmente milagroso que no ocurran todos los días sucesos lamentables, y causa el asombro de cuantos presenciaban el ir y venir continuo de caballerías, coches y carros de todas clases; la serie de avances y retrocesos á que da lugar la aglomeración de vehículos, reproduciéndose todos los días el conocido problema que á este asunto se refiere, y que si se resuelve, gracias á la prudencia de todos, hay ocasiones en que verdaderamente se corre peligro y otras en que se originan perjuicios de consideración.

Inspirados estas consideraciones, aparte de otros sucesos de todos los días, el hecho ocurrido ayer, que, aunque afortunadamente no ocasionó desgracias, pudo muy bien tener fatales consecuencias.

Un carro de transporte de los llamados ordinariamente carro-matón, cargado con 240 cántaras de vino en bocoyes y arrastrado por cinco magníficos machos, propiedad de D. Valentín García, vecino de La Horra y conducido por Basilio González, al bajar la pendiente del puente, sin que al conductor pueda culpársele de nada, dada la excesiva estrechez del sitio, se inclinó al lado izquierdo, rozando una de las ruedas el pretil, removiéndole de tal modo que cayeron al río unos dos metros cúbicos de piedra, quedando el carro en tal posición que hubo un momento en el que las numerosas personas que estaban presentes creyeron que el carro, conductor y caballerías caían al agua, lo que pudo evitarse gracias al inmediato auxilio que prestaron cuantos presenciaron el accidente y á las acertadas disposiciones de las autoridades y de la guardia civil, pues se encontraban de casualidad allí el primer teniente alcalde D. Luis Lopidana Mateo y cabo de la benemérita.

Nos consta que se está en buen camino para conseguir el arreglo tan necesario del puente; pero este hecho y otros de menos consecuencias que ocurren todos los días, demuestran que si no se hace de un modo urgentísimo tendremos que lamentar algún día fatales resultados.

El corresponsal, Pampliega 22 de Junio de 1912.

VILLADIEGO

El día 20 se inauguró con gran éxito el alumbrado eléctrico de esta villa, habiendo asistido al acto las autoridades.

El párroco de la villa D. Fulgencio Fernández, asistido de los coadjutores y de D. Manuel Arroyo, párroco de Villanueva, bendijo la maquinaria, imponiéndole el nombre de Teresa de Jesús.

Terminada la ceremonia religiosa, los simpáticos hermanos Rico, dueños de la empresa, obsequiaron á las autoridades é invitados con un delicioso lunch, admirablemente servido por los dependientes de los cafés de Gregorio Casado y Antonio Arroyo.

A las nueve de la noche, hora de dar la luz al público, se organizó en la Plaza Mayor un animado baile, amenizado por el piano de manubrio del simpático Félix Plaza.

Un aplauso muy sincero merece el señor alcalde esta villa, que con su celo é inteligencia ha sabido vencer los obstáculos y dificultades que se oponían á establecer en ella tan importante servicio, deseando á los empresarios suerte en el negocio y que les dé positivos resultados que sirvan de levitativo á los malos ratos sufridos para llevarle á cabo.

El corresponsal, Villadiego 24 de Junio de 1912.

CARIDAD

NOTICIAS

Suscripción abierta en favor de la desconsolada viuda del malogrado Amado Andrés del Barrio (q. e. p. d.), que, enferma y con tres criaturas pequeñas, queda en la más precaria situación.

Table with 2 columns: Name and Amount (PTAS. CS.). Includes entries like 'Suma anterior', 'En el DIARIO DE BURGOS', 'Una persona', 'Peluqueros de D. Cecilio Alonso', etc.

Puntos de suscripción: Redacción del DIARIO DE BURGOS. Iden de El Castellano. D. Cecilio Alonso, peluquero, Español. D. Manuel Lavín, Almirante Bonifaz. D. Francisco Alonso, Carnicerías. D. Ramón González, idem. «Bar Burgalés», Plaza de Prim.

Carta abierta

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el hijo del diputado provincial señor Berdugo, hemos sido obsequiados todos los reclusos de la prisión correccional con un extraordinario. Los niños Jacinto Berdugo y Luisito Belled, acompañados del director y subdirector del establecimiento, presenciaron la distribución. Rasgo tan generoso es digno de tenerse en cuenta, y dice mucho en favor de los papás del niño Juanito, y particularmente de sus profesores, quienes saben inculcar ideas tan altruistas. Sirvan estas líneas de respetuoso agradecimiento. Les desean un brillante porvenir y largos años de vida.

LOS RECLUSOS. Carcel de Burgos, 21-6-12.

TEATRO

Es indudable que entre las obras del teatro clásico y las producciones modernas, existen diferencias peculiares que caracterizan su época. Autores franceses y españoles como Molière, Racine, Moratin y Bretón, escribieron ya en lo antiguo comedias, donde la sátira y el látigo sacudieron el régimen de aquella sociedad. Por eso, los escritores de hoy, los autores de nuestros días, siguen los mismos derroteros y la misma marcha de los antiguos. La sociedad siempre tuvo sus defectos y sus errores, siempre cometió torpezas; así es que ha sido preciso y de absoluta necesidad combatir esos males y corregir esas faltas, pero no por la fuerza, no por reconvenimientos, ni por la persuasión de la palabra; por la presentación de sus mismos hechos, por la reproducción de sus mismas imágenes y de sus mismos actos en el magnífico espejo de la escena. Este es y ha sido siempre el objeto de la comedia en sus diversos aspectos. «El Gran Tacaño», que fue la obra puesta en escena anoche, es una de esas producciones que verdaderamente nos ofrecen las realidades de la vida. Dos familias que viven en regular posición desean casar a sus hijos por medio de la farsa que continuamente desarrollan. El barón Fuente Serena tiene un hijo llamado Angel, que se enamora ciegamente, y por la casualidad, de una lindísima muchacha, hija de Alejo Redondo, hombre «tacaño» y de pocas luces, que con sus artificios y creando bienes que no tiene, desea también que se lleve a efecto este enlace, imaginándose que el barón posee un gran capital. Una y otra familia hacen vida de apariencia y ostentación, simulando viajes a Italia y Francia, sin haber salido de Madrid más que hasta Aranjuez. En el último acto vienen las grandes decepciones al desenlazarse el nudo de sus fingidos viajes y entonces, ya que el engaño y la farsa han sido mutuos entre las dos familias, consienten el enlace de los dos «tortoleros». La comedia es graciosísima y lo mismo que el día que se estrenó, obtuvo un gran éxito, levantándose el telón al final del último acto. Pepe Santiago estuvo colosal en su papel de «Alejo Redondo», recitando con gran naturalidad y estando muy oportuno en los chistes. Algunos artistas de la compañía siguen discrepando del conjunto, por no encajar en su carácter los papeles a ellos confiados. La entrada sigue siendo floja, cosa que, en verdad, no merece esta compañía. F. G.

Mañana El Centenario.

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen al descubierto con esta administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual.

Orden del día para la sesión que mañana debe celebrarse el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el 19 de los corrientes. Expediente instruido al mozo Félix Saiz García, núm. 130 del reemplazo correspondiente al año actual, declarado prófugo por la Comisión mixta en sesión del día 29 de este mes. Dietmenes.—De la comisión de consumo, en la instancia de D. Francisco Gallardo, interesando se le devuelva la cantidad que satisfizo por derechos de consumos, por los cuatro becerros que fueron lidiados en la función benéfica organizada por la Junta de damas, y en otra sobre la misma petición para las de San Pedro. De la de Obras, en el expediente sobre pago del importe de los terrenos expropiados en los Vadillos, con motivo de las obras ejecutadas para la desviación del río Pico; en la moción del capitular señor Moreno, sobre que se obligue al dueño de la plaza de toros a colocar retretes odoríferos en dicha plaza, y en la comunicación del señor administrador de la Red telefónica, pidiendo permiso para colocar un poste de madera en el andén de la carretera de Valladolid, frente al convento de religiosas Trinitarias. En varias cuentas.

Agradecemos al señor alcalde D. Aurelio Gómez la atención que ha tenido al remitirnos unos bonos para la limosna que el Ayuntamiento dará con motivo de las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

Ayer dieron principio en la Escuela Normal Superior de Maestros, los exámenes de revalida de maestros elementales y superiores, verificándose hoy el segundo ejercicio.

En las oposiciones restringidas para la provisión de escuelas, celebradas días pasados en la Escuela Normal, han sido aprobados con plaza los maestros que a continuación se expresan por orden de calificación: Número 1, D. Julián Pérez Marins; 2, D. Paulino Antolin Torregrosa; 3, D. Pío de las Heras; 4, D. Norberto Santamaría; 5, D. Isidro Salvador; 6, D. Félix Juste; 7, D. José María García; 8, D. José Martínez; y 9, D. Primitivo García Samana.

En el Colegio del Niño Jesús (Francésas), tuvo lugar ayer tarde, con objeto de festejar a la señora Superiora, como recuerdo de su santo, un recreo literario, que constituyó un acontecimiento dramático, por la admirable representación que tuvo La Bergera de Lourdes, comedia en cuatro actos, de un celebrado autor francés.

En el desempeño de sus respectivos papeles, las niñas estuvieron hechas unas verdaderas actrices, sin atrevemos a decir quién sobresalió, pues la vidente, como su madre y hermanas, y la princesa de Walstein, como sus hijas e institutriz, Petronilla y Gertrude, lo mismo que los preciosos grupos de ángeles y la escultural virgencilla, recibieron continuos aplausos como premio a su excelente labor.

Del decorado y atrezzo no se puede pedir más, sobre todo la presentación de la gruta en el cuadro final, y muy bien los intermedios infantiles, que tanto hicieron reír a la numerosa y escogida concurrencia que les presenciaba.

Reciban profesoras y niñas nuestra felicitación, uniéndole nuestro ruego a los que desean ver pronto una ocasión de repetir la agradable velada que tan amena hizo la tarde de ayer.

Ante el provisor del obispado de Madrid firmaron ayer sus esposales la encantadora y bellísima señorita Inés Peris-Mencheta y Guix y el ilustrado joven D. Juan Peris Mencheta, director de El Noticiero Universal, de Barcelona, hijos de nuestros queridos compañeros en la Prensa D. Salvador y D. Francisco Peris-Mencheta.

La boda se celebrará en los últimos días del próximo mes de Julio.

El señor arzobispo ha mandado a las Conferencias de San Vicente de Paul, sección de señoras y también de caballeros, 100 bonos de pan, 100 de tocino y 100 de arroz para distribuir entre las familias pobres vistas, con motivo de las fiestas del centenario de las Navas de Tolosa.

En el sudexpreso de esta madrugada pasó por Burgos de regreso de San Sebastián y con dirección a Madrid S. M. el Rey.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se ha declarado sin derecho a pensión del Montepío a D.ª Felipa García Martín, viuda de D. Esteban Arce Alonso, oficial de quinta clase de Administración, escribiendo primero de Obras Públicas, pasando el expediente a mesadas de supervivencias, a efectos de las mismas.

En la Secretaría municipal debe presentarse antes del día 27 del actual, para enterarle de un asunto que le interesa, Manuel Gómez Villafra.

Ayer, a las ocho de la noche, se cayó de un carro la niña de nueve años Agapita García, causándose la fractura del cubito derecho en su tercer medio, de lo que fué curada en la Casa de Socorro.

En el tren rápido de las cinco de la tarde del día de ayer salió para Briviesca la Hermana de la Caridad, con residencia en aquella ciudad, Sor María Manuela López Pérez, después de haber permanecido unos días en el Hospital provincial de esta capital.

El Tribunal de la sala de vacaciones de esta Audiencia, que ha de funcionar desde el 15 de Julio hasta el 15 de Septiembre, se halla constituido en la siguiente forma: Presidente, D. Ignacio Valdor; magistrados, D. Rafael Molina, D. Isidro García Alonso y D. Pedro Solís.

En el comercio de tejidos «La Gran Ciudad de Londres» se agradece tanto la visita del comprador, como la del que sólo entre para informarse de sus artículos y precios, porque este último será siempre un propagandista que la casa tiene gratis, calle del Almirante Bonifaz, número 11, Burgos.

Sortijas de sello en oro de ley, de formas muy modernas y con grabados especiales, se venden muy baratas, al peso, en la Joyería y Platería del señor Villanueva, Plaza Mayor, 48.

Ha llegado el viajante de los grandes almacenes «El Siglo» de Barcelona, con un gran surtido de confecciones, género de punto, telas para vestidos, vajillas, cortinajes, artículos para viaje y regalos, cortinajes estores, coches para niños, muebles, ropa blanca, juegos de cama y mantelerías. Se hospeda solo por breves días, en el Hotel Universal.

Todo el mundo sabe

que cuando se trata de adquirir artículos de CONFITERÍA y PASTELERÍA, comestibles finos, licores, conservas de todas clases; chocolates elaborados a brazo; vinos finos embotellados y a la medida, se hace siempre en la CONFITERÍA DE BERZOSA, donde hay grandes existencias en caramelos, almendras y confitura de todas clases con precios especiales para la venta por mayor. En artículos de fantasía hay siempre novedades y caprichos surtidos, y nadie debe comprar objetos para obsequios, sin visitar antes esta casa. Medias noches se preparan al minuto en la CONFITERÍA DE BERZOSA, San Lorenzo, 12.

NOVEDADES DIGNAS DE VER

Verdaderas preciosidades son las que presenta «El Bon Marché» en vestidos, abrigos, gorritos y sombreros para niños (sección económica). Precio fijo verdad.

J. MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También bases 6 postales por 3 pesetas. — 2 Plaza Mayor, 2 —

Gabinete de la peluquería «El Centro», Plaza Mayor, 4, primera casa en la colección de moños griegos, con peinados de alta novedad.

Hay pelucas, martos, bandós y otros variados adornos para la cabeza en gran surtido de colores y se garantiza el rizado del crepé, que esta casa vende en todos los colores usuales. Todos los encargos se hacen en el día.

LA CENTRAL

Gran peluquería, montada con los adelantos más modernos. Se hacen pelucas, bisoños, trenzas, horizontes, cintas última novedad, y otras transformaciones. Crepé surtido de colores, especialidad de la casa. Almirante Bonifaz, núm. 4.

URBERUAGA de Ubiña.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

El balneario de VALDELATEJA se halla abierto, como en años anteriores, bajo la dirección facultativa de D. Mateo Mazón.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; cafés, té, azúcares; cacao, canelas, chocolates hechos a brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio. 21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

LA EXTREMENA

Gran salchichón de Manuel Sánchez Buen surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros; especialidad en lomo embudido, salchichón de Vich, chorizos de lomo (especial para crudo).

Superior cocina de vaca, longaniza de lomo, chorizos y morcillas extremeñas. San Lorenzo, 36 y 40.

Los más exquisitos manjares dejan de sobrepasar por la blandura de encías. Para evitarlo, úsese a diario el Licor del Polo.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la TOS FERINA sin encontrar alivio, acudid al FERINOL. De venta en Farmacias y Droguerías.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor líquido VINO PINEDO NUTRE Y FORTIFICA. Desconfiad de las imitaciones.

No hay otro ZOTAL, ni puede haberlo, más que el ZOTAL inglés de Bargoynne.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es el tratamiento más racional para la curación del raquitismo, agotamiento prematuro, fatiga física e intelectual, pérdidas fosfáticas y linfáticas.

Las diarreas y cólicos, tan frecuentes en toda época y de tan funestos resultados, se evitan usando a todo pasto el agua de BURLADA. De venta en farmacias y droguerías.

Oficial panadero

Se necesita uno, soltero, en la panadería de Anastasio Pardo, en Pampliega.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Santos Juan, Pablo, Pelayo y David. CULTOS. MES DEL SAGRADO CORAZÓN Escuelas.—A las cinco y media de la tarde. Merced.—Por la mañana a las cinco y media y por la tarde a las siete y media menos cuarto. Carmen.—A las ocho de la noche. Salesas.—A las siete y media de la tarde.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Hacienda.—Real orden, resolutoria del expediente de asimilación de la industria de venta de impermeables. Gobierno civil.—Circular, encargando la busca de una caballería robada en Espinosa de los Monteros. Tesorería de Hacienda.—Providencia, declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores de las zonas de Aranda, Villadiego y Villacayo. Acuerdos municipales (Castrovido, Cillaperalata, San Quirce de Ripioisuega, Sarraína y Solas de Bureba). Inspección provincial de higiene pecuaria.—Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas observadas en los animales domésticos de esta provincia durante el mes de Mayo. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción Pública

Han quedado vacantes las escuelas de Celadilla Sotobri, Ibeas de Juarros y Celada de la Torre.

Hacienda

Libramientos para mañana: D. Bernardino G. Lopidana, D. Alfredo López Zorrilla, D. Maximiano Benito.

Registro civil

Nacimientos.—Luis Lafuente Cubillo, Bonifacia Porras Martín, Felisa Tabilleja Pérez. Matrimonios.—D. Silvino Santos de Quevedo, con doña Irundiana Alonso Auzin, mañana, a las diez y media, en la parroquia de Santiago.

Audiencia

Señalamientos para mañana: SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del juzgado de esta capital, entre D. José Miguel y D. Valentín Dorao, sobre pago de pesetas; ponente, señor Martínez, defensores, licenciados Gaitero y Dorao; procuradores, Pérez y Echevarría; relatoria del licenciado Pérez Navarro. Pleito del juzgado de Bilbao, entre D. Celerino Langa y otro y el ministerio fiscal, sobre denegación de cuestión de competencia; ponente, señor Garbayo; defensor, Lic. Merino; procurador, Gutiérrez; secretaria del Lic. Monzón. Pleito del juzgado de Valmaseda, entre D. Rufino Azcarazo y D. Antonio Romeo; ponente, señor Garbayo, defensor, Lic. Cuesta; procurador, Pérez de León; secretaria del Lic. Jalón.

Audiencia Provincial

Juicio por jurados procedente del juzgado de esta capital, contra Nicolás González, sobre robo; ponente, señor Solís; defensor, Lic. Estévez; procurador, Maroto; secretaria del Lic. Jalón.

Absortos

En el romanesco verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanar. 2.667 kilos H. id. de cerca. 87 Despojos de ambas clases. 423 por muchos conceptos, incluyendo los de reses de matadero, se han recaudado 683'20 pesetas. Reses degolladas hoy: bueyes, 10; terneras, 5; cordones, 98; y cerdos, 1.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las ocho de la mañana, 695'2; a las cuatro de la tarde, 693'8. Temperaturas: máxima sol, 33'0; mínima sombra, 21'7; mínima sombra, 7'8. Dirección del viento: a las ocho de la mañana E.; a las cuatro de la tarde O.

Mercados

Los mercados productores nacionales se presentan esta vez muy firmes y muchos de ellos con algún alza. A este estado de cosas contribuyen en gran manera las noticias que de muy diversos puntos se reciben sobre la próxima cosecha, y que son pesimistas. Dice-se que la cosecha en muchos sitios será nula y que, donde los campos están mejores, no llegará el resultado ni siquiera a una mitad. Por tal motivo no acuden los vendedores con ofertas a los mercados, y el poco trigo que se vende es para cubrir necesidades del momento y a precios muy firmes. Dada esta situación, fácil es augurar que tienen que subir las cotizaciones; de aquí el retraimiento que se observa en todas partes. En cuanto al negocio harinero del interior, nótese ahora mejor tendencia. A los pasados meses de paralización suceden ahora días de actividad, aunque relativa. La semana ha ofrecido este aspecto, así en compras al detall como para la explotación. En Barcelona, mercado encalmado, y los precios con escasa variación. No ha habido arribos. Los mercados extranjeros se presentan con aspecto muy vario; mientras unos cotizan en alza, otros lo hacen en baja, no faltando algunos que en el tipo de cotización vuelven a presentarse como la pasada semana. (De El Económico.)

Balneario de Belascoain (Navarra).

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas (gota, reumatismo, etcétera.) Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas. Temporada oficial, 15 de Junio al 30 de Septiembre.—BALNEARIO montado con arreglo a las modernas exigencias. HOSPEDERÍA a precios módicos para familias de posición modesta. Itinerario. En tren hasta Pamplona, desde donde hay coche de la Empresa hasta el Balneario. Para informes, Sociedad BURLADA y BELASCOAIN, Pamplona.

Pampliega 22.—Entraron 600 fanegas próximamente y se vendió trigo blanco a 40 y 40'50 rs. fanega, rojo a 39'50 y 40, centeno a 32, cebada a 28, avena a 20, yeros a 36. Ganados: presentóse de ovejas un buen mercado, vendiéndose emparejadas a 30 pesetas y corderos de buena clase a 12 y 14. Campos: lo bueno mejora notablemente; lo mediano poco, y lo malo cada vez peor. Villadiego 24.—Entraron 400 fanegas próximamente y se vendió trigo álogo a 40 rs. las 92 libras, mocho a 39, rojo a 38, centeno a 34, cebada a 28, avena a 19, yeros a 35, garbanzos a 140, lentejas a 60, alubias a 96. Harina de primera a 18 rs. arroba, de segunda a 17 y de tercera a 15. Salvados de primera a 13 rs. fanega, de segunda a 12 y de tercera a 11. Patatas a 3 rs. arroba.

Fué encerrado en un manicomio de Alejandria, de donde se fugó anoche, presentándose de improviso en casa de un hermano suyo, a quien dió muerte. Acudieron la esposa y dos hijos de la víctima y el loco estranguló a los tres. Cometidos los crímenes, Cristóbal regresó al manicomio, reñiendo tranquilamente su hazaña. El suceso ha causado enorme impresión.

Montes ardiendo

CRUTA.—Se ha declarado un violento incendio en los montes de Ben-zú, próximos a los talleres de las obras del puerto. El viento Poniente favoreció la propagación del fuego. Acudieron fuerzas de infantería del regimiento del Serrallo y de ingenieros. Se talaron centenares de árboles para localizar el incendio. Los daños materiales son enormes. No han ocurrido desgracias.

Huelga monstruo

PARÍS.—Despachos de Marsella dicen que se ha declarado la huelga general, por solidaridad con los obreros marítimos. El conflicto planteado es de una importancia grandísima. El prefecto comunicó al Gobierno la noticia, encareciendo la necesidad de un inmediato arreglo. La población está aterrada. París.—Dicen de Toulouse que se han declarado en huelga general los obreros panaderos. Obedece el paro a la tardanza en resolver el Gobierno el conflicto de los obreros marítimos. Téngase que se extiende la huelga a otros oficios. Las autoridades han tomado precauciones.

De Portugal

LISBOA.—La Junta central socialista se reunió anoche, acordando pedir al Parlamento la modificación de la ley de sindicatos, declarándolos legales y arbitrables y obligando a las Compañías a tratar con la Junta sindicalista. Una comisión fué a visitar al presidente de la República para quejarse de la forma de intervenir el Gobierno en la huelga del personal de tranvías. Recibió a los comisionados el ministro del Interior. Oídas las quejas, el ministro justificó las medidas tomadas por el Gobierno y ofreció poner en libertad a los obreros detenidos. Los agresores de la fuerza pública serán procesados.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas Completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 48 AÑOS DE EXISTENCIA Sub-director en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Por telégrafo

Madrid.—11 m. Gaceta Anunciando que se ha declarado la peste bubónica en Alejandria (Egipto). Resolviendo favorablemente por la Dirección de primera enseñanza las instancias de varios maestros de escuelas graduadas, anejas a la Normal de Valladolid, y reconociéndoles derecho al emolumento de casa-habitación. Los reformistas TARAZONA.—Una vez terminado el banquete en honor de D. Melquíades Álvarez, en el que reinó gran entusiasmo, se celebró un meeting en el centro republicano. Al acto asistió numeroso público. El señor Lemana presentó a los oradores. El representante de la juventud republicana de Pamplona invitó a don Melquíades Álvarez a que visitase dicha población. Hablaron D. Anselmo Blanco, don Manuel Lorente y D. Fernando Romero. Al levantarse el señor Alvarez fué saludado con una estruendosa ovación. Dijo que la República encarna el espíritu de la democracia, misión irrealizable para la monarquía. Justificó la existencia de las monarquías belga, italiana, inglesa y alemana, que prestaron grandes servicios a la patria. Recordó la obra de Costa, ensalzándola. Expuso las bases de la conjunción republicano-socialista, destacando la misión que le está encomendada. Al terminar su discurso fué aclamadísimo. Drama sangriento ALICANTE.—En el pueblo de Callosa de Enxarri se ha desarrollado un sangriento crimen. José Cortell riñó con su cuñado Bautista Palacios, resultando el primero con una puñalada mortal en el pecho. El juzgado se presentó en el domicilio de Bautista, hallando el cadáver de Teresa Mayor, esposa del criminal, que presentaba cuatro heridas de cuchillo y una de arma de fuego en la cabeza. Dicese que el crimen obedeció a un drama de familia. El agresor fué detenido. Fábrica incendiada SANTANDER.—Noticias de última hora dicen que se ha declarado un voraz incendio en la fábrica de hilados de Portofiu. Han quedado destruidos todo el edificio y los almacenes. Las pérdidas son grandísimas. No hubo que lamentar desgracias personales. Espéranse más detalles del siniestro. Los crímenes de un loco ROMA.—El pasado año, un banquero llamado Cristóbal Panzani, asesinó a su esposa y a una hija.

Ultima hora

Por teléfono Madrid.—8 m. El presidente El señor Canalejas asistió a la toma de posesión del señor Moret del cargo de consejero de Estado, acto que se celebró esta mañana, cambiándose los discursos de rúbrica, muy cariñosos. Después estuvo en el ministerio de la Gobernación, para enterarse de las noticias recibidas de provincias. Más tarde dió un paseo a pie por Recoletos. Envió un recado a los periodistas de que no tenía ninguna noticia que comunicarle. Solamente encargó que les dijeran que anoche conferenció con los representantes de Canarias. Luego de dar el paseo fué a almorzar con el conde de Romanones y juntos acudieron a esperar al Rey. De regreso Ha llegado el Rey, procedente de San Sebastián. En la estación se hallaban la real familia, el Gobierno, las autoridades civiles y militares, el embajador de Francia y otros diplomáticos. En el andén conferenciaron brevemente los señores García Prieto, Canalejas y Geoffray, creyéndose que este les comunicaría la llegada de la contestación francesa a nuestra última nota, respecto a las negociaciones sobre Marruecos. Los créditos El Consejo de Estado celebró esta mañana sesión. Nos dió el ministro de Fomento que cree se habrá aprobado el crédito extraordinario para obras hidráulicas. Los derechos pasivos Una comisión de topógrafos ha visitado al ministro de Instrucción Pública, para hablarle de los derechos pasivos, pidiendo que se les incluya en el proyecto de ley sobre clases pasivas que se ha presentado a las Cámaras.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Congreso

Se abre la sesión a las 3'10, bajo la presidencia del conde de Romanones. En el banco azul los señores Canales, Arias de Miranda, Barroso y Canueva.

Se aprueba el acta. En los escanios hay regular concurrencia de diputados. El señor Redonet dirige un ruego al ministro de la Gobernación, de interés local, contestando el señor Basco que procurará complacerle.

Añade que si es preciso abandona la presidencia durante este debate. El señor García Vaso declara que tiene que retirar nada de cuanto manifestó ayer, agregando que la opinión pública forma un juicio y que los diputados pueden reflejar esos juicios de opinión, sin apriorar pruebas.

Defiende a las autoridades de Murcia y hace historia de lo ocurrido la noche del 31 de Diciembre, respecto a la cola de solicitantes formada en el patio de aquel Gobierno civil, afirmando que el gobernador cumplió con su deber y fué previsior.

Se dice al señor Lacierva que los estrados se equivocan cuando se dejan influir por informes apasionados de sus clientes. Añade también que el conde de Romanones no ha tenido intervención en el proyecto sobre caducidad de las minas.

Senado Bajo la presidencia del señor López Muñoz comienza la sesión a las 3'45. En el banco azul el ministro de Fomento. El señor Muñoz del Castillo pide que se remitan a la Cámara unos documentos, relativos a la provisión de una cátedra en la Universidad de Zaragoza.

Noticias de Melilla MELILLA.—Han regresado al campamento de Nador, de un paseo militar hasta Cabo de Agua, los escuadrones regulares indígenas. —Hoy ha marchado a Izahfen, para estudiar las medidas sanitarias que deben adoptarse en aquellos campamentos, el inspector general de Sanidad, acompañado de varios médicos y farmacéuticos.

Prensa de Madrid El Imparcial titula su artículo de fondo «La clausura de las Cortes». Dice que pretender que las Cortes estén abiertas hasta el 31 de Julio, como ha venido asegurando el señor Canalejas, es excesivo, pues no ha habido jefe de Gobierno que pudiera conseguirlo.

Opina que se hizo mal en anunciar que los presupuestos serían totalmente aprobados antes de las vacaciones, habiendo minorías dispuestas a obstaculizar, pero aspirar a que las Cortes funcionen hasta mediados de Julio, no solo no es natural y lógico, sino inexcusable. Hay que aprobar los presupuestos de gastos, el proyecto sobre Canales y algún otro importante. Si así se hubiese planteado el asunto ante las minorías—añade—quizá no hubiera fracasado la reunión de ayer.

mente, porque van a salir perdidos, empezando por España, aun antes que por Cataluña. Mal hizo quien a destiempo izó la bandera, de que nadie le creía poseedor, metiendo en el armario abundante colección de ella, que poseía de 30 años acá.

Además—añade—los partidos no les servirá la negativa para adelantar una sola pulgada en su reducidísimo terreno y sobre la patria grande volverá a preser esta acre atmósfera que ya empezábamos a creer desvanecida.

La Mañana indica que el señor Canalejas deja de cumplir los compromisos contraídos con la opinión. Esto lo considera deplorable, pero dice que está faltando también a lo convenido con las instituciones, lo cual es ya más raro, nuevo y grave. Añade que a pesar de los ofrecimientos hechos por el señor Canalejas, los presupuestos no se aprobarán.

Termina diciendo que si el señor Canalejas se hubiese encontrado en el momento del naufragio entre los pasajeros del Titanic, hubiera puesto a España en el más irreparable ridículo.

Table with 3 columns: Bolsa, Procentaje, Cambio de 100. Rows include 4 por 100 Interior, 5 por 100 Interior, etc.

SEÑOR PLAZA COMERCIANTE BANQUERO Y CAMELIERE DE MONEDAS DE MONEDAS — Isla, 6, Burgos. Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Bicicletas francesas, inglesas y alemanas Preciosos modelos Para caballero, bicicleta de rueda libre, llantas níqueladas, con uno ó dos frenos, manillar reversible, para carrera ó paseo, pesetas 200. Bicycletas para niñas y niños desde cuatro años. Inmenso surtido en toda clase de accesorios y piezas de recambio.

Modern Garage.—Burgos Labradores HORTELANOS Y FLORICULTORES Todas cuantas semillas se deseen adquirir, tanto nacionales como extranjeras, obtenidas de las mejores granjas de agricultura, seleccionadas, garantizadas y de grandes rendimientos; avena negra de Hungría, alfalfa, trefol, remolacha, esparceta, heno para prados; gusanos, ricas, tijos, garbanos y alubias. En fin, toda clase de simientes, de hortalizas y flores, puede adquirirse en la tienda de Agustín Gil, calle de Santander, frente a la posada de Corralillo.

Venta piano vertical Cuerdas cruzadas, seminuevo. Informarán: Portería, Hospicio provincial. Oficial botero Que sepa cumplir con su obligación y de buenas referencias, se necesita en la botería de D. Marcelino Pérez, Briviesca.

Berlina de ocasión Se vende una de dos asientos, muy ligera, con tornio de volante. Informes, en esta administración.

Ama de cría Se ofrece una, soltera, de diez y nueve años, lecha de quince días, para criar en casa de los padres. Dirigirse a D. Galo Labarga, en Briviesca.

Verdadera ganga Esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela que liquida todos sus calzados, á precios increíbles. Visítad y os convenceréis. Luis Valdivielso, Mercado, 1 y 3.

¡Atención! El acreditado comercio de calzado de Anselmo Matute liquida cuantas existencias tiene de calzados para caballero, señora y niños. Precios más bajos que de fábrica. No confundirse, Mercado, número 8.

Liquidación verdad Al objeto de complacer en estas ferias á su numerosa clientela, se liquidan todos los géneros existentes en el comercio de calzado titulado «La Americana», establecido en los Portales de Antón. VEZ Y CREED

¡Señoras y caballeros! ¡No os confundáis! Os economizaréis dinero comprando géneros en los comercios de calzado de Felipe Valdearcel y en el titulado «La Española», por liquidar todas sus existencias.

Visítad y os convenceréis Los acreditados comercios de calzado de Zollo Dorao, del Mercado y Plaza Mayor, «La Imperial», hacen liquidación de cuantas existencias disponen, para complacer en estas ferias y fiestas á su clientela.

Se desea Un hombre de 22 á 34 años para la temporada de verano en la Horchatería de la Viuda é hijos de José Quesada. Paloma, 23.—Esterería.

Guantería y camisería de Sancho Espolón, 42 Interesa al público conocer los precios que ha establecido esta casa. Siempre fijos (única en el ramo) y exentos de toda competencia. Altas fantasías. El comprador ahorrará tiempo y dinero haciendo sus compras en este nuevo establecimiento. Medallas de oro en las Exposiciones de Valencia y Burgos y Grandes diplomas de honor en Lille y Zaragoza. PRECIOS FIJOS

Ama de cría Se necesita para criar en casa, con buenas referencias y leche fresca. Almirante Bonifaz, 19, informarán.

Molino harinero En Barbadillo del Mercado se arrienda uno, montado con toda clase de condiciones: piedras Laffert, excelente vivienda, espaciosas cuadras, huerta y prados adyuntos. Para tratar dirigirse á don Teófilo Fernández, Salas de los Infantes.

Jardín Se arrienda uno en la calle de San Juan, número 35.

Gran rebaja de precios En la tienda de frutas de la viuda de Cenón Rico, San Carlos, núm. 1, junto al Banco de Burgos, se venden tomates superiores á 0'20 céntimos kilo y patata nueva superior dos kilos veinticinco céntimos. Todos los demás géneros con la misma rebaja de precios. No confundirse: San Carlos, núm. 1.

Panadero Se necesita que sepa cumplir con su obligación. Informará Salustio Arnaiz, en Villafranca Montes de Oca.

Leche de cabra La vende en Huelgas Ciriaeo Calle, quien también la sirve á domicilio.

Fábrica de hielo DE FLORENCIO ANDRÍO. DESPACHO EN EL CAFÉ MONTAÑÉS.

HELADOS Y CERVEZAS: Fábrica de hielo «La Siberia» y Carpintería mecánica de B. ORTEGA. Calles de Miranda, 17, y del Tinte, 5 y 7. Servicio á domicilio por abono.

Se arrienda la casa número 21 de la calle de Santa Dorotea, propia para labrador. Para tratar con Pedro Sáez, Santa Ana, 5.

Compra de potros El día 25 del corriente llegará á esta capital la comisión de la Remonta, para la compra de potros de dos á tres años. Lo que se hace público para los que deseen vender potros de dicha edad.

PARA SU CABALLO Señor! UNGUENTO ROJO MÉRÉ de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia). Cura rápidamente las COJERAS antiguas ó recientes, Corvazas, Espantadas, Sobrehijos, Formas, Estrueros, Moletas, Vejigatas, etc. Substituye al FUEGO sin dejar cicatrices. 40 AÑOS DE ÉXITO. VENTA GRATUITA AL QUE LE DUELA.

La Inyección YER Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. Precio: Cuatro pesetas. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. De venta: Droguería de D. Celestino Alvarez. Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía.—Madrid.

Tercero montado de Artillería Teniendo que adquirir este regimiento durante el plazo mínimo de tres meses de 12 á 14 quintales métricos diarios de forraje de alfalfa, se anuncia para conocimiento de los que deseen suministrarlo, manifestando las condiciones y el precio. Burgos 24 de Junio de 1912.—El comandante mayor, Rafael Souza.

Establecimiento de vinos, comidas y refrescos DE SERGIO SAGREDO Tequira al Instituto.—Burgos. Pongo en conocimiento de mis numerosos parroquianos y del público en general, haber colocado en esta su casa dos aparatos modernos, para que los que acostumbra á tomar cerveza y sidra ¡puedan beberla sumamente fresca.

Asegurados de «La Actividad», Tenemos el gusto de anunciar á nuestros adheridos, que el Consejo de Estado ha resuelto el asunto de los Seguros Infantiles, teniendo en cuenta, en gran parte, la gestión de las comisiones de defensa.

Edicto Se halla vacante la plaza de veterinario de los pueblos de Villanueva, Baños de Ebro y Samaniego, que constituyen la hermandad, médico, farmacéutico, veterinario, distante el que más, que es de Samaniego á Baños de Ebro (carretera) 5 kilómetros y 500 metros, y de Samaniego á Villanueva y de Baños de Ebro á Villanueva 2 kilómetros y 750 metros, también carretera, con la asignación de 800 pesetas anuales por la inspección de carnes de Samaniego, donde tiene que fijar la residencia; además, en los tres pueblos existen en la actualidad 155 caballerías mayores y 52 menores y el agraciado podrá contratarse con los dueños; que el cobro de la inspección de carnes se ha de pagar por trimestres vencidos en Samaniego, y lo de las caballerías en grano, en el Agosto.

Máquinas de coser Sistema Gritener, las más perfeccionadas, elegantes y sólidas, se venden al contado y á plazos semanales de 2'50, y mensuales de 10 pesetas. En esta casa, ya muy favorecida por el público, se puede adquirir toda clase de piezas de recambio, á precios económicos. También se compran y venden máquinas usadas de cualquier sistema. Sucursal en Burgos, calle de Laim-Cabeo, número 22.

La GRAN BRETAÑA acaba de poner á la venta una completa y variadísima colección de CAMAS de todas clases, en nuevos modelos y de gran fantasía. SUS PRECIOS son tan baratísimos, que no hay competencia posible, y sólo visitando el establecimiento es como puede hacerse idea de ellos. GRAN SURTIDO EN MUEBLES DE TODAS CLASES. La casa que más barato vende en Burgos. Géneros garantizados. Al contado y á plazos. Calle de Villoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al TIARRO DE BURGOS.

A. Santa Olalla, oculista Consulta de once á una. Gratis á los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispado), 19, principal, derecha.

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO EUROPEO Jefe de la Clínica de Cirugía general de Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta: de 11 mañana á 1 tarde. Plaza de la Libertad, 5, prel.

Baños de Arnedillo Casa de huéspedes de Hijos de Timoteo Lázaro, á cargo de Luis Marrodán y Lázaro

Es la más próxima al Establecimiento, con higiénicas é independientes habitaciones, comedores amplios y aseados, hermoso y espacioso salón de recreo, conocido por la «Perla del Bañeario», todo ello instalado en dos hermosos edificios, uno de ellos el más antiguo y el otro de construcción moderna. No dejarse seducir por imposibilidades.

Atención á los labradores Los señores Aranzábal y Ajuria, de Vitoria y Araya, ponen en conocimiento del público, en general, que han introducido grandes mejoras en la fabricación de toda clase de maquinaria, para la agricultura moderna. Así encontrarán los labradores en condiciones inmejorables todo lo que se relaciona con la misma, tales como son segadoras atadoras, segadoras gavilladoras, guadañadoras, aventadoras, trillos rotativos y rápidos, arados Brabant, de vertedera fija y giratoria, gradas articuladas y flexibles, seleccionadoras y todo lo concerniente al ramo, gozando todo ello de fama universal, premiado en cuantas exposiciones se han presentado con medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor, por lo que ruegan á los labradores no compren aparatos agrícolas sin antes visitar y conocer las buenas condiciones y grandes ventajas de esta importante casa. Para catálogos y demás detalles, dirigirse á su representante en Burgos D. Rufino Ortiz, Casa Blanca, carretera de Valladolid, junto al puente de Castilla.

Bodegas Asturianas de Colloto (Oviedo) Exportadores de sidras MARCAS «PRINCESA DE ASTURIAS» Y «MESA» EN BOTELLAS, ESPUMOSAS ESTILO CHAMPAGNE, CALIDAD INMEJORABLE, SIDRA SELECTA EN BARRILES, CLARIFICADA. Representante para Burgos y su provincia: «Centro Técnico Industrial», Paloma, 16. Aparatos perfeccionados refrigeradores para la extracción de sidra y cerveza por medio del ácido carbónico, con gasto insignificante de hielo. Indispensables en cafés, hoteles, casinos y tiendas de vinos.

Baños de Arnedillo Gran casa de huéspedes de Luis Morai (El Burgalés) Los señores banistas que hayan de acudir á tomar las aguas del establecimiento, se servirán bañarse en la estación de Calahorra por el coche del precitado Luis Morai, que habrá de conducirlos á Arnedillo. En tan acreditada Casa, tendrán ocasión de comprobar las inmejorables condiciones del hospedaje, excelente y adecuada alimentación y economía en los precios, así como disfrutarán de la comodidad de recorrer gratis, en un hermoso carruaje, la corta distancia que hay al Bañeario. No dejarse sorprender, preguntando en la estación de Calahorra por el coche de Luis Morai, cuyos dependientes se hallarán en aquella á la hora de llegada de todos los trenes correes.

Balneario de Fuente Nueva de Verín Provincia de Oren 3 Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre Este balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verín, donde existen hoteles confortables. El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido. De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

Aguas y Baños de Arnedillo (Logroño) AGUAS TERMALES CLORURAL O OÓICO-SULFATADAS CON LITIO Y RUBIDIO Temperatura constante de sus manantiales 52' 50 cts. Los baños se toman desde 20' en adelante, según prescripción facultativa. Su radioactividad es de 1.142'28 coltios hora litro.—Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros. INDICACIONES DE ESTAS AGUAS: En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatesis úrica, dispepsias hipoclorídricas, catarro crónico gastro intestinal, constipación habitual, enteritis mucosa membranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa, etc., etc. Baños, de las y estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en toda su manifestaciones; aftosis secundaria y terciaria; heridas por armas de fuego, y, en general, en la de todo traumatismo importante. Barros.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados. De los análisis publicados en la Gaceta oficial de las Aguas Minero medicinales y Establecimientos balnearios de España resulta que las AGUAS DE ARNE-DILLO tienen de mineralización, en litro de agua, GRAMOS 7,935, cifra muy superior á las de Archena, Montemayor, Alhama de Aragón, Pítero, Molinar de Carranza, etc. Itinerario.—El viaje se hace en el tren correo que sale de Burgos á las 10'20, llegando á la estación de Calahorra á las 16'14, y desde este punto salen los coches para el balneario. Automóvil.—La administración del balneario facilita á todos los trenes y para viajes particulares, automóvil de cinco asientos, cómodo y seguro, que este servicio es necesario se avise por correo ó telegrama, con tres horas de anticipación. Precios: de uno á tres asientos, 30 pesetas, y de cuatro á cinco asientos, 40 pesetas. Hotel del balneario. Grandes reformas. Excelente trato. Pensión completa: 1.ª mesa, 8'30 pesetas; 2.ª mesa, 5'50. Médico director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo de Menéndez Tejo.

Grandes cantidades Y VARIEDADES DE DALIAS KACTUS RAFAEL LEÓN, LOGROÑO.

Se arrienda la planta baja de la casa núm. 33 de la calle de Villalón, en el barrio de San Pedro de la Fuente, apropiado para una lechería, por disponer de dos cuadras y dos patios, mas un local propio para tienda.

Venta de una finca Se vende á voluntad de su dueño y en pública subasta la magnífica finca denominada «Alfar», propia para el desarrollo de la industria de fabricación de loza ó como finca de recreo, constando de dos casas de campo, huerta, jardín y otros pertenecidos, así como también las tierras arcillosas para la industria dicha y otras de labranza. La subasta tendrá lugar el día 3 del próximo mes de Julio, á las once, en la Notaría de don Francisco Sáiz Moral, Huerto del Rey, 2 y 4, principal, en donde estarán de manifiesto la titulación y condiciones para que pueda enterarse todo el que tenga interés en la adquisición de la finca mencionada.

